



Encuentro
de Jóvenes
Investigadores

LECTURAS DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS EN LA CONFIGURACIÓN DEL PERIURBANO SANTAFESINO SOSTENIBLE. LA CUESTIÓN DE GÉNERO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y A LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT

Ortolochipi, Agustina

Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNL

Directora: Melhem, C. Mariana

Codirectora: Peralta Flores, M. Celeste

Área: Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Palabras claves: género, periurbano, territorio

INTRODUCCIÓN

El acceso a la tierra y a su titularidad es uno de los principales problemas de la ruralidad familiar, pero sobre todo de las mujeres. Según un informe de LatFem y We Effect, el 70% de las mujeres rurales en América Latina tienen acceso a tierra para producir alimentos, pero sólo el 30% tiene tierra a su nombre. Esto, sumado a la falta de servicios básicos y a las distancias que hay con los centros de servicios, incrementa la desigualdad de las mujeres rurales. La investigación que se presenta se localiza principalmente en el periurbano santafesino, que ha sufrido aceleradas modificaciones en cuanto al uso de la tierra, lo que ha afectado a los distintos actores intervinientes, diagnóstico que fue elaborado por distintos equipos académicos y administrativos (MANTOVANI¹ y otros, 2015; MARENGO y otros, 2020) coincidentes en esta mirada sobre el territorio durante los últimos años. A partir de esta base, se intenta indagar cómo las mujeres productoras han enfrentado estas transformaciones territoriales, y

Título del proyecto: Gobernanza territorial y alimentaria en el periurbano metropolitano Santa Fe-Paraná. Criterios para la definición de planes y proyectos integrales y sostenibles

Instrumento: CAID

Año de convocatoria: 2020

Organismo financiador: UNL

¹ Directora: Mantovani, Graciela





como la agroecología, modo principal de producción de este grupo, comienza a ser una forma de diferenciarse del resto de los productores locales.

OBJETIVOS

Este trabajo tiene como objetivo analizar el rol de las mujeres productoras como impulsoras de la transformación territorial, su acceso a la tierra, al hábitat y a los diversos servicios y equipamientos. Además, pretende indagar sobre antecedentes que vinculen el feminismo y agroecología, con especial énfasis el plano local, identificado a sus actores y su producción. También se procura aproximar temas que sean de interés y sirvan para la consolidación de una planificación sostenible del territorio, sobre todo indagando la pertinencia de las leyes y programas vigentes en el desarrollo territorial. Paralelamente, se busca analizar la implicancia de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la temática analizada.

METODOLOGÍA

Para el abordaje metodológico se han realizado una serie de tareas que posibilitaron el conocimiento de la temática abordada. En primer lugar, se listaron una serie de palabras clave que permitieran ordenar la definición del marco conceptual, tales como; área metropolitana, agroecología, agricultura familiar, hábitat, soberanía alimentaria, perspectiva de género, desarrollo sostenible, periurbano, planificación urbana y territorio. Para el desarrollo de estos se estudió bibliografía afín, que permitió generar un glosario base para el desarrollo posterior de la investigación (Pappucio de Vidal, 2014; Echeverría Ramirez, 2009; Barsky, 2005; Mantovani et al., 2015; Giménez, 2005). Por otra parte, se ha participado en encuentros de temática afín con la investigación. En consonancia con el concepto de “desarrollo sostenible”, se realizó un análisis de los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y se sistematizaron en una tabla aquellos afines al proyecto. Posteriormente, se realizó una recopilación de leyes y ordenanzas junto con programas y planes que tuviesen como objeto la producción agroecológica en clave de género. El relevamiento realizado se tradujo a dos tablas comparativas de elaboración propia, que permitieron sistematizar la información para su respectivo análisis. Además, se realizó un análisis de antecedentes globales y locales que dieran cuenta de la relación territorio – género – agroecología. Parte de la indagación de la situación local se realizó a partir de encuestas respondidas por treinta y dos mujeres productoras de la zona. Paralelamente a estas tareas, se visitaron espacios de producción agroecológica llevados adelante por mujeres en el





periurbano santafesino y se mantuvieron distintos encuentros de trabajo en diversas ocasiones.

CONCLUSIONES

Los datos analizados permiten visualizar que en Latinoamérica los pequeños productores poseen el 17% de la tierra productiva y aportan el 50% de la fuerza formal de la producción de alimentos. En cuanto a las mujeres rurales, las mismas representan el 50% de la fuerza formal de la producción de alimentos, y en general tienen acceso a menos de una hectárea. En Santa Fe, hasta 2019, esto se refleja de igual manera, ya que, a nivel general de actividades registradas, el 19% está a nombre de mujeres (Marengo y Mantovani, 2020). Basándose en estos datos, se podría decir que ese bajo porcentaje se debe a un subregistro más que a una baja participación femenina en la ruralidad.

El fichaje de programas posibilitó visualizar qué importancia se le da a la agroecología y a la problemática de género en su desarrollo, siendo dieciocho los programas, tanto nacionales como internacionales, relevados al momento. De allí se puede concluir que, de los nueve programas aplicables a la zona de estudio por vigencia y lugar de incumbencia, solo dos mencionan el género como variable a tener en cuenta. Otra conclusión que deriva del análisis es que la mayoría de los programas no aplica sobre la propiedad de la tierra, si no que suelen ser apoyaturas económicas para compra de insumos, o apoyaturas técnicas.

En el mismo sentido, el fichaje de leyes permitió analizar qué leyes tienen implicancia en el desarrollo de la agroecología en el sector, qué proyectos de ley pueden ser interesantes en un futuro y qué leyes, no aplicables a la zona, pueden servir como antecedente. De diez leyes u ordenanzas analizadas, cinco están en vigencia y cinco son proyectos. Por otro lado, tres son de nivel nacional, cuatro a nivel provincial en Santa Fe, dos son ordenanzas municipales de la Ciudad de Santa Fe, y una es de la provincia de Neuquén. También, cabe destacar que, de nueve leyes o proyectos de ley aplicables a la zona de estudio, cinco hacen hincapié en cuánto al género, aunque no necesariamente hacen una discriminación positiva al respecto. También se evidencia que las leyes pueden aportar cambios estructurales significativos en cuanto al uso del suelo y a la tenencia de la tierra.

En cuanto al fichaje de antecedentes, el mismo permite elaborar una serie de conclusiones parciales y abiertas. Por un lado, se evidencia que, a mayor organización política de las productoras, hay mejores herramientas de coordinación y de empoderamiento financiero y social, lo que además permite llevar a cabo reclamos o luchas pertinentes a la continuidad de su producción. Por otro lado, los programas y los





créditos colaboran en mejorar la sostenibilidad de los proyectos, pero el acceso seguro a la tierra sigue siendo un problema, sobre todo en los contextos donde no hay políticas estructurales que afiancen la tenencia de la misma.

Como parte del equipo de trabajo del Proyecto: Plan de Gestión y Desarrollo del Parque Agrario Santa Fe Metropolitano (PASFM)², se ha tenido acceso a información vinculada a relevamientos recientes en territorio (aun en procesamiento), focalizado en el rol de las mujeres dentro de los contextos rurales, constatándose con mayor profundidad algunas cuestiones relacionadas al desarrollo de la investigación. Principalmente, se pudo observar que la situación sobre la tenencia de la tierra en la mayoría de los casos es precaria o inestable, donde la decisión del uso de la tierra no la tiene la productora. Algo que también se vincula con que más de la mitad de las mujeres encuestadas no tienen escrituras del terreno sobre el que trabajan, e incluso en algunos casos las escrituras solo pertenecen a sus maridos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ascher, F., 2004.** Los nuevos principios del urbanismo. Editorial Alianza. Barcelona.
- Barsky, A., 2005.** El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. Scripta Nova 9, N°149.
- Echeverría Ramirez, M.C., 2009.** "Hábitat: concepto, campo y trama de vida". Investigaciones 30, 15-82.
- Giménez, G., 2005.** Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. Trayectorias 7, N° 17, 8-24.
- González de Molina, M., 2011.** Introducción a la agroecología. Sociedad Española de Agricultura Ecológica.
- LATFEM y We Effect, 2006.** Ellas alimentan el mundo. Tierra para las que la trabajan.
- Mantovani, G. V., Peralta Flores, M. C., Uriarte, Y.S. y Florida, M.A., 2015.** Periurbano santafesino: gobernabilidad y planificación. Boletín Observatorio Urbanístico A° Metropolitana Santa Fe-Paraná, N°07, 17- 30.
- Marengo, A. y Mantovani, G., 2020.** Parque Agrario Santa Fe Metropolitana: una propuesta de gobernanza territorial para la agricultura periurbana. UNL Ediciones. Santa Fe
- ONU, 2020.** Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020.
- Pappucio de Vidal, S., 2014.** Aportes, estrategias y demandas de las mujeres del campo al desarrollo rural y agropecuario en Argentina. Universidad de Córdoba.

² Directora del Proyecto **Mantovani, G. V., Vinculado a la Agencia** Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (**ASaCTel**. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva, Provincia de Santa Fe. (2021-2023). Este Proyecto tiene la finalidad de definir un marco general de actuación para los próximos años, a través de una serie de estrategias y medidas encaminadas a fortalecer el sector agrario y a garantizar la permanencia de los terrenos sobre los que se desarrolla su actividad

